

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

| | Ptas. | Cts. |
|------------------------------|-------|------|
| España... | 1 | 25 |
| Extranjero (Unión Postal)... | 2 | 25 |
| Ultramar... | 2 | 50 |

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

Viaje de la Embajada

Marruecos por dentro

¡Válgame Dios Todopoderoso qué dos días con sus dos noches respectivas me están dando los vaticios de esta parte de muralla que cierra con grosero y ruinoso cinturón la paz profunda, poética y misteriosa de la Mahmunia! Con la pólvora que llevan gastada en descargas cerradas; con la energía que derrochan en sus gritos salvajes; con la fuerza que emplean en golpear tambores y panderetas y en rascar guitarrillos y violines, habría impulso y elementos suficientes para hacer una guerra.

Pues se trata lisa y sencillamente de una boda.

Los moros solemnizan todas sus fiestas á tiro limpio.

Los casamientos no son entre ellos, como generalmente en los pueblos civilizados, lazo de profundo cariño y religioso vínculo que une por toda la vida dos corazones amantes.

Aquí casarse es pura fórmula que en algunos casos sirve para amortiguar rivalidades entre dos familias separadas desde largos años por una *vendetta* terrible arraigada en las creencias con más fuerza que entre los corsos, y que muchas veces practica el propio sultán cuando observa que en una casa de *scherifes* hay alguno que pueda levantar bandera de rebelión para desarmarle tomando cualquiera de sus hijas por mujer y confundiendo entre las dos mil ó más favoritas del harem, para repudiarla luego que haya dado al mundo un nuevo pretendiente que vaya á engrosar el número de descontentos, conspiradores, enemigos solapados y arteros que pueblan el oasis de Taflet.

—Mira Vd.—me dice el renegado español Antonio Higuera ó Abd El Kader, á quien desde nuestra presentación no puedo quitarme de al lado,—mire Vd.: aquí para casarse no espere que los novios se conozcan ni aun de vista. Al moro... Fulano le conviene mucho estar á buenas con el moro *Zutano*. Para ello decide que su hijo tome por mujer á una de las hijas del otro, sin previa consulta á los interesados ni parar mientes en la edad de la futura nueva, contrata con el padre de ésta el precio que ha de entregarle como dote... Cien duros, seis vacas, cuatro caballos... ya es bastante. El contrato se firma ante *adul* (notario); eso sí, estipulando como condición principal que aquella ha de ser la única mujer legítima del pretendiente, condición que jamás es observada, puesto que el Koran permite cuatro esposas legítimas y no fija límites al número de esclavas ó concubinas, y la boda se señala para un año después.

El novio nada sabe. La primera noticia que le dan es un mes antes de la ceremonia, y ni le impresiona ni despierta en su ánimo emoción, anhelo ni interés alguno. Siete días antes verificarse la *hedía* ó entrega de regalos. Los parientes del presunto marido, llevando una música de guitarrillas, *aguals* (tambores) y *tbl*, panderetas, depositan á los pies del padre de la desposada telas, tapices, manteca, trigo y miel en cantidad adecuada á sus posibles. Si se trata de gente rica llevan algunos esclavos.

Nada de esto ve la novia pues está en su habitación muy puesta de veinticinco alfileres, rodeada de sus amigas, cantando y bailando con verdadera furia, en alegre fiesta, á la cual jamás asisten hombres, y que dura siete días.

Lo propio ocurre en la casa del novio, solo que entre hombres las prohibiciones no se observan con tanto rigor, y lo que comienza á pretérito de ceremonia severa, acaba siempre en bacanal asquerosa y chillona.

Pasada la semana, toda aquella turba de moros, los más rendidos por la fiesta llevando farolillos, y los más ágiles y fuertes corriendo la pólvora por callejas y plazoletas, van á recoger á la desposada, que siempre oculta en amplísimas telas muy ricas, entra en la anuaría, una litera que facilita el caid, y recorre triunfalmente las calles hasta su nuevo domicilio.

Tampoco entonces la ve su marido. Una esclava abre la litera y lleva sobresus hombres á la desposada hasta la habitación nupcial, donde su madre la aguarda. Los convidados quedan en el patio con el novio y con el padre de éste, aquél muy pensativo y preocupado, pues ignora si le ha caido

en suerte un monstruo ó una huri y éste obsequiando con una mano á todo el mundo y con la otra mostrando un paño que hay extendido sobre el suelo y en el que los invitados deben depositar algún dinero; aquí siempre y por todos motivos se pide.

La fiesta se prolonga hasta la madrugada. Los hombres todos salen á la calle con las espingardas dispuestas; las mujeres formadas en el patio esperan una señal para lanzar sus gorgeos alegres. El novio sube con paso trémulo la escalera y entra en el cuarto donde su esposa le aguarda...

Minutos después las mujeres entonan su cantata de tórtolas salvajes y en la calle suena una espantosa descarga que deja sobre el muro una mancha negra de pólvora. El matrimonio se ha consumado.

Entre gentes ricas las fiestas duran todavía otra semana, durante cuyo tiempo la recién casada permanece en el lecho, muy adornado con telas y tapices. Entre los árabes de las kábilas no hay ceremonias ni alegrías. Se compra una mujer por un caballo ó por un bolso de duros, se la pasea por el «duar», se la lleva á la choza de su amo queño es su esposo y al siguiente día la recién casada emprende las faenas de la casa y del campo, cuida las bestias, corta leña, escarda los sembrados, hace arar á los bueyes, carga sobre sus hombros el grano que ha de ser vendido en el zoko vecino, cose las ropas, prepara el *cuzcús* y sufre con impasibilidad estoica las infidelidades descaradas del marido, á quien siempre ha de recibir con sonrisas y halagos, sin hacer alto en desdenes ni desabrimientos, que para eso es el dueño y ha pagado por ella tanto más cuanto.

—¿Y si no se quieren?—pregunté.

—Pues se divorcian y santas pascuas. Se presentan los dos al *adul*, confiesan sin embajes ni rodeos que no se estiman, recogen su contrato matrimonial, pagan una friolera, y cada uno por su lado. La mujer vuelve al lado de sus padres, si viven, y si no se la lleva el diablo, y el hombre, si cuenta con posibles, compra otra y siga la fiesta.

—Pero ¿y los hijos?

—Con el padre. La mujer no tiene derecho á nada. Si son chiquitines los acaba de criar y los deja entre las patas de un caballo ó de un camello. Aquí, para que usted se entere, ni los padres quieren á sus hijos ni éstos á sus padres. Con quererse á sí propios tienen bastante estos egoístas.

—Esas son exageraciones. ¿Va usted á conceder mejores sentimientos á las fieras?

—Yo no concedo nada ni invento nada. El moro hace en su casa lo que ve que hacen en la casa del sultán, que es el jefe de su religión. Cuando muere un rey, bien porque le ha llegado su hora, bien porque le asesina cualquiera de sus hijos para sucederle en el trono, siempre hay guerras civiles. Un hermano subleva una provincia, otro la de más allá, todos quieren mandar, todos se odian, todos se acechan y el que se descuida pierde la cabeza. Vd. lo sabe mejor porque habrá estudiado en las historias de la morería episodios sangrientos y horribles: hijos que mandan acuchillar á sus padres ó que los envenenan por su propia mano; reyes que, temerosos de sus hijos ó hermanos, los encarcelan y degüellan sin piedad. Nadie se quiere, no hay vínculos de sangre ni lazos de familia. Las luchas misteriosas y tremendas del harem se reproducen en cada hogar. Disputan las mujeres las caricias del amo común, no por amor, por vanidad; luego, cuando son madres, riñen como leonas por que á sus hijos les corresponda mayor herencia. No vacilarían en ahogar en su cuna al infante á quien su padre acariciara más. Los hijos aprenden á desconfiar y á odiar á sus hermanos. Hombres formados así, ¿que han de ser más tarde?

—Es cierto.

—Pues las mujeres son aún peores. Fatalmente las empuja al mal la mísera condición en que viven: cuando á un moro le nace un hijo varón, se alegra y se enorgullece y tira la casa por la ventana en fiestas, convites y fantasías de pólvora. Si es hembra parece víctima de una desgracia, y sus deudos y amigos, más que á felicitarle, acuden con cara de pesame á decirle: ¡Cómo ha de ser! Todas las preferencias y los halagos son para el hijo: la niña permanece olvidada en un abandono criminal. Así que está en edad de casarse,

el afán del padre es burcalo acomodo, salir de ella cuanto antes, quitarse el estorbo de al lado. Y la que fué niña sin caricias pasa á ser esposa sin amor, castigada á vivir oculta, recatada, envuelta en holgados ropajes que no permitan dibujar los contornos de su cuerpo ni las líneas de su rostro, obligada á compartir su lecho nupcial con otras mujeres y castigada, apenas una arruga marchita su rostro blanco mate como el de los encarcelados, á dejar su puesto de mueble de lujo á otra más bella y más fresca á quien ha de servir de esclava sumisa y obediente mientras dure su privanza, basada en un innoble y grosero apetito del señor... Diga Vd.: ¿qué delicadeza de sentimientos puede anidar en el pecho de estas infelices y qué educación y enseñanzas podrán dar á sus hijos?

—¿Y no aprenden y se educan en las escuelas?

—Sí, aprenden á escribir y á leer y á recitar de memoria el Korán, sin meterse en más averiguaciones. La enseñanza del libro sagrado es obligatoria. Por cada cinco chozas en los *duares* verá usted una escuela. En las ciudades hay una en cada calle. Los niños son llevados á los tres años con gran bulla, y algazara, y ruido de pólvora y buena provisión de nueces, almendras y dátiles; eso sí, con los ojos cubiertos con un lienzo, pues si en el camino tropiezan con un burro, el niño será fatalmente un *gaznápiro*.

El *seki* (maestro) da al nuevo discípulo un trozo de madera y un yeso, con el que debe ir escribiendo versículos del Koran y repitiéndolos en canturía insoportable hasta aprenderlos de memoria.

—¿Nada más?

—Sí; el niño, además del Koran, aprende que el árabe debe ser hospitalario; que cuando á la puerta de su casa oiga exclamar *Dif robbi* (huésped del Señor), tiene el deber de ofrecer casa, abrigo y alimento al viandante, sin preguntarle quien es ni adónde va; aprende también á respetar á los ancianos, á los superiores y á los *shariffes* ó descendientes del Profeta; aprende que á los amigos debe abrazarlos y besarlos tras de una ausencia, y á los conocidos en toda ocasión estrecharles la mano y llevar luego la suya propia á los labios; aprende á no escupir frente á las mezquitas y *marabuts* ni dentro de las habitaciones; aprende á hacer sus abluciones y á orar cinco veces cada día y á lavarse la mano derecha antes de cada comida, y á no usar jamás otro cubierte que los dedos y... así por el estilo.

—¿Y los que aspiran á ocupar destinos?

—Para eso no es preciso estudiar, ni hay libros ni los permite el rey, que así quiere los progresos de Europa como que le arrebatan su imperio. Los destinos del gran visir para abajo los da el sultán á quien más teme ó mejor le paga la prebenda. Fijese Vd., el gran visir es *shariff* de la familia del emperador; una familia en la que los varones todos son ministros y las hembras todas van al harem; es caid de tribu ó de kabila el que más cruelmente estruja á sus vasallos en nombre siempre del sultán, y el que más ricos presentes lleva á éste; administra justicia no el más recto sino el que más paga; manda soldados, no el más valiente, y enérgico y esforzado, sino el más cruel ó más intrigante, el que más se doblega, el que hace oficios de tercero ó se presta á monstruosas concupiscencias... Todo va así en esta bendita tierra, en la que toda Europa tiene puestos los ojos y anhela poner las manos; en esta bendita tierra, que cuando fué cuna de sabios, de legisladores y de guerreros, y tenía bibliotecas y archivos riquísimos, y universidades y doctores, y emires hábiles de tesoros, al punto de ostentar el sobrenombre de *Dorados*, y fallangas gallardas de cristianos que alquilaban su espada y su arcabuz al soberano más valiente, vió siempre arroyos de sangre enturbiar el agua cristalina de sus ríos y el musgo espléndido de sus praderas, y ahora pobre, envilecida, estrujada, salvaje, ignorante, se da aires de pueblo independiente y próspero, y no agitan su suelo otras convulsiones que las rebeliones de las kábilas hartas de socialinas y de impuestos, y de tiranías de lo alto, y de lo medio, y de lo bajo, explosiones legítimas que el amo castiga haciendo cabezas frente á su tienda de la *harka*, amontonando reales y ochavos morunos en los sótanos de su

palacio de Mequinez, arrasando *duares* y sembrados y arrastrando esclavos cargados de grillos, esposas y cadenas hasta los húmedos y siniestros calabozos de Marruecos, en los que mueren de frío y de hambre, sujetos con argolla al cuello y con argollas en pies y manos los reos de Estado, como El H'man, jefe de la insurrección de Anghera, y agonizan doloridos y fémélicos los que no pagan, los que roban... poco, los que incurren en el enojo de cualquier magnate, los que ocultan sus riquezas ó sus mujeres más bellas ó sus caballos más briosos, los que sufrieron antes pena de azotes con el aditamento de que han de pagar al verdugo que les apaleó, al feroz carcelero que los vigila y al terrible conserje que les arroja como á perros rabiosos trozos de pan de cabada, duro y amasado con avena para prolongar su agonía en aquel *in pace* horroroso.

—¿Y otros delitos no son castigados?

—Sí, algunos, siempre que los que incurren en ellos no tengan mucho dinero disponible. Aquí, como usted sabe, todos los gremios están organizados, según lo estuvieron en España, allá siglos atrás. Cada uno tiene su gobernador, como cada barrio de la capital y como cada organismo susceptible de ser explotado; pero el que más padece es el de carniceros. Va Vd. al zoko, compra dos pesas de carne; acude Vd. después al *almohacen* á que la repesen, y como falte una onza, el vendedor sufrirá atroz castigo. Nada menos que un día completo estará clavado por las orejas á un madero en sitio público, expuestos á las vergüenzas de la gente.

—¿Y surte efecto esta... barbaridad?

—¡Bah!... Sólo puede decir á Vd. que todos los carniceros de Marruecos tienen las orejas agujeradas y por varios sitios:

—De modo que este país agoniza, que esta raza se extingue, que el imperio se desmorona como esos muros agrietados y vacilantes...

—Yo creo lo contrario, creo que por lo que ha dicho á Vd. viva y persiste y se mantiene resistente y casi vigoroso hasta que se cumpla lo que Dios tiene escrito... y Vd. perdónese si habia en moro quien vive en moro hace más de cuarenta años...

No supe qué contestar á esta última observación de mi viejo renegado.

Vengan aquí los biólogos, los hombres de ciencia, los estadistas de todo el mundo á descifrar la charada, á atarme esta mosca por el rabo.

EDUARDO MUÑOZ

(De *El Imparcial*)

Por correo

Entrega de un emigrado

Sau Sebastián 25.—Las autoridades entregaron en la frontera al anarquista Juan Morilla, de veinticinco años de edad, natural de Burgos.

Al regresar del Brasil fijó su residencia en Burdeos, de donde fué expulsado.

Anoche durmió en la cárcel, y hoy ha salido custodiado para Burgos.

El «Ratón» se presenta.—A tiros con una partida

Cádiz 25.—El temido bandolero apodada *Ratón*, que en el mes de Enero último se escapó de la cárcel de Arcos, se ha presentado al alcalde de la expresada localidad.

Visajeros llegados de Morón me dicen que á tres leguas de la población un grupo de guardias civiles sostuvo anoche tiroteo con la partida de *Cencerro*, resultando uno de los guardias herido en un hombro.

Llamada significativa

Londres 25.—Lord Rosebery, ministro de Negocios Extranjeros, que estaba en Sandringham, residencia del príncipe de Gales, invitado por S. A. para una cacería ha sido llamado á Londres con toda urgencia.

No ha podido averiguar la razón de esta prisa, que es tanto más de extrañar conocido el motivo de la ausencia de lord Rosebery y teniendo en cuenta que hoy es domingo, y por consiguiente, todas las oficinas están cerradas y la vida pública paralizada.

Hácese muchas conjeturas, de que no quiere ser eco por no sembrar la alarma, cuando pudiera muy bien suceder que no hubiera fundamento para ella.

Felicitaciones al Papa

Roma 55.—Con motivo de ser el día 3 de Marzo próximo aniversario de su coronación, Su Santidad León XIII ha empezado hoy á recibir en audiencia al cuerpo diplomático.

Hay han acudido los embajadores de Francia y de España.

Piezas Krupp

El general Sr. Fernández Rodas trabaja para que dos piezas Krupp de treinta y cincuenta centímetros, que desde hace años están en un muelle del arsenal al cuidado de la marina, sean traídas á Cádiz, á fin de aumentar el artillado de la plaza.

Los astilleros del Nervión

Bilbao 25.—A las cuatro de la tarde se ha celebrado en Sestao una numerosísima reunión para apoyar la acción de los operarios de los astilleros.

La ha presidido el alcalde de Sestao, á quien acompañaban en la mesa los alcaldes de Baracaldo, Deusto, Erandio, Lejona, Portugalete, Santurce, Guecho y San Salvador del Valle, y comisiones de los trabajadores de los astilleros.

Los asistentes á la reunión han acordado por unanimidad dirigirse en masa á la Diputación de Bilbao, Liga de contribuyentes y Cámara de Comercio, en súplica de que recaben del gobierno la no paralización de los trabajos de las factorías.

Se ha redactado una exposición, que se enviará á las referidas corporaciones.

En el caso de que no se consiga nada del gobierno, se celebrará una manifestación monstruo, en que se procurará que tomen parte todos los Ayuntamientos de Vizcaya, y que, á ser posible, será presidida por la Diputación.

Revista de tropas

León 25.—El general Sr. Moltó ha revistado las tropas en el paseo de Ordono II.

La espléndidez del día contribuyó á que todo León presenciara la revista.

Al presentarse el general fué vitoreado. El desfile resultó brillantísimo.

El general saldrá mañana para Lugo.

Reunión de propietarios

Badajoz 25.—Los propietarios de fincas urbanas han celebrado en las Casas Consistoriales una importante reunión, para adoptar medidas que eviten los graves perjuicios que les ocasionan el aumento exagerado de la tasación de dichas fincas hecha por la Hacienda.

Una comisión de caracterizados individuos empezará mañana á hacer las gestiones oportunas.

Las personas que han hablado en la reunión de hoy lo han hecho con mucha energía.

NOTICIAS

De la Capital

Victima de la enfermedad que desde hace tiempo venia sufriendo con verdadera resignación cristiana, ayer á las seis de la tarde falleció D. Pedro de Verá Salas.

Dios ampare en su seno el alma del finado y conceda á su distinguida y atribulada familia fuerzas y valor para poder soportar resignadamente el dolor que la embarga con motivo de tan irreparable pérdida.

En el pueblo de Santa Margarita varios hombres que estaban trabajando en la construcción de una zanja de cinco metros de profundidad, tuvieron la desgracia de que se desplomase el terraplén, sepultando á un joven de veinte y dos años, llamado Miguel Ferrer.

A pesar de los esfuerzos hechos por sus compañeros y varios vecinos, no fué posible salvarle la vida.

Acudió la fuerza de la guardia civil y las autoridades locales ordenando al Sr. Juez que fuese trasladado al cementerio de la indicada villa, el cadáver del infortunado joven.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria y Balance de la compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que comprende el año social de 1893, presentados á los señores accionistas, en cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos por los cuales se rige dicha sociedad.

Los curiosísimos datos que comprende dicha Memoria son de un interés muy principal, pues reflejan la verdadera situación de la sociedad, la cual, en medio de los desastres que han afligido y siguen afligiendo á esta isla en cuanto á la producción vinícola, ha experimentado aumento de ingresos por el transporte de mercancías (exceptuado el de los vinos y sus envases) viniendo á compensar este aumento las pérdidas que la paralización en el transporte de los vinos ha ocasionado.

En el año 1890, en el cual estuvo en su apogeo la exportación de este producto, se

transportaron por las líneas 38.271 toneladas con rédito de 182.495'70 pesetas; en 1893, que es el del ejercicio último, solo hubo un movimiento de 15.488 toneladas con utilidad de 72.552'88 pesetas. La disminución asciende, por lo mismo á 22.783 toneladas y 109.942'82 pesetas.

A pesar de esto y á tenor de la compensación dada por el aumento en todos los ramos de mercancías, la baja total sobre 1890 no es más que de 72.319'88 pesetas y de 42.215'59 solamente si se comparan los totales de explotación.

La cuenta general de 1893 es como sigue:

| | Pesetas Cts. |
|--|--------------|
| Productos de la explotación. | |
| Ingresos totales | 604.258'44 |
| A decir: impuestos sobre viajeros y mercancías. | 19.537'76 |
| Productos de la Compañía. | 584.720'68 |
| Gastos de la explotación. | 420.378'66 |
| Líquido producto | 164.342'02 |
| Impuestos industriales sobre beneficios de 1892 y otros. | 16.436'05 |
| Saldo de la cuenta de ganancias. | 147.905'97 |
| Remanente del año anterior. | 60.000'00 |
| Total de beneficios repartibles. | 207.905'97 |
| Se propone repartir 15 pesetas por acción. | 168.480'00 |
| Llevar á fondo de reserva como prescripción reglamentaria. | 425'97 |
| Acreditando á beneficios del año próximo. | 39.000'00 |
| Igual | 207.905'97 |

Con fecha 1.º de Febrero fué nombrado coadjutor de la iglesia parroquial de Puigpunyent el presbítero D. Gaspar Bestard y Sabater.

Ayer á cosa de las once de la mañana se promovió un alboroto mayor en la calle de San Magín originado por una demasia llevada á cabo por un enorme perro de presa, el cual poco más ó menos en el centro de dicha calle se abalanzó á un perro faldero que andaba por allí, cogiéndole por el cuello y en un quitame allá esas pajas le mató.

Unos hombres al ver aquella ferocidad salieron con palos para tratar de defender al gozquecillo, pero el mastín sin saltar la presa echó á correr por una travesía y ni con gaigos pudieron alcanzarlo.

Dijose en aquellos corrillos que este mismo perro ha llevado á cabo ya algún otro atentado como el que se ha descrito.

Decláse ayer con insistencia por los corredores de los Juzgados de esta capital que habia sido suprimida la Escribanía del distrito de la Lonja, que resulta vacante por fallecimiento del Sr. Cañellas.

Los expedientes y asuntos, añádase que habian de repartirse entre las restantes escribanías. No reconocemos el fundamento de la noticia.

El Juez de instrucción de Ioca llama por edicto á dos mujeres, que en la mañana del 31 de Enero último, dieron aviso en la estación de Lloseta, al encargado de transportes por el ferro-carriles, del hallazgo del cadáver de un hombre junto á la vía y próximo á la estación, para que dentro del término de diez días comparezcan en el Juzgado al objeto de declarar en el sumario que se instruye sobre el hallazgo del expresado cadáver.

La densa niebla que reinaba ayer por la maña y no se retiró totalmente de esta comarca hasta las últimas horas, dió lugar á curiosos fenomenos ópticos, uno de los cuales consistió en parecer completamente nevada una de las montañas vecinas, siendo la visión tan verosímil, que hasta con solo ver aquella blanquísima sábana parecía sentir el frío cualquiera de los muchos observadores que lo presenciaron.

Poco después apareció iluminado el castillo de Bellver en sentido opuesto al mediodía y por tanto al sitio endonde se hallaba el sol, lo cual era otro hermoso y raro efecto toda vez que la vista no está acostumbrada á ver iluminado aquel edificio por la parte del norte con la luz solar.

El Ayuntamiento de Maria llama por medio de edicto al mozo Gabriel Barga Togores, número 19 del alistamiento de este año, declarando prófugo en el día 18 del próximo pasado Febrero.

Leamos en un colega que anteayer el Sr. Obispo confirió en su palacio el sacramento del bautismo y también el de la confirmación á una niña hija de los marqueses de Zayas, siendo su padrino el abuelo materno Duque de Solferino, y madrina la abuela materna, D.ª Francisca Borrás, viuda de Zayas.

La madrina para la confirmación fué doña Josefa Borrás, viuda de Ayneto.

Hemos sabido con satisfacción que el quinteto formado por los Sres. Albéniz, Albós, Agudo, Galvez y Rubio, que actualmente está dando una serie de conciertos de música di camera en el Teatro Lírico de Barcelona, con gran aplauso de los inteligentes, se propone hacer una excursión á Mallorca tan pronto haya terminado sus compromisos en la capital de Principado.

Con este motivo algunos entusiastas por la buena música han invitado á dichos señores á dar tres sesiones privadas en esta capital y se proponen recoger adhesiones á fin de ver realizado tan laudable pensamiento.

Los gastos originados por las obras llevadas á efecto por administración en los edificios provinciales durante el mes de Enero último ascendieron á 1.149 pesetas 2 céntimos distribuidas en la siguiente forma:

En la casa-palacio de la Excm. Diputación provincial 246'41, pesetas.
En la casa de Misericordia, 66'39 pesetas.
En el Hospital, 707'40 pesetas.
En el Teatro, 33'17 pesetas.
Y en la Inclusa, 95'65 pesetas.

El día 12 del mes actual el Comisario de guerra inspector de las Factorías Militares de esta plaza, á las once de la mañana, admitirá proposiciones á las personas que quieran encargarse del suministro de harina flor, galleta de 2.ª clase, cebada, paja para pienso, leña en rama, aceite de oliva, petróleo refinado, carbón vegetal, leña de tronco, jabón duro de 1.ª clase y cañiza, materias que se consideran necesarias para las atenciones de dicho establecimiento.

Comisión Provincial

Bajo la presidencia de D. Guillermo Moragues y con asistencia de los señores Rius, Puigdorfla y Rosselló, se dió principio á la sesión de anteayer.

Fué aprobada el acta de la anterior.

Para resolver lo que proceda en el expediente promovido por los recursos interpuestos por el director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma contra los actos realizados por el Alcalde de esta ciudad el día 18 de Junio último y contra el acuerdo del Ayuntamiento tomado en sesión del 23 del mismo mes, se acordó manifestar al señor Gobernador de la Provincia, que la Comisión juzga necesario tener á la vista el expediente incoado en el mes de Diciembre del año 1848 en cumplimiento de la R. O. de 22 de Febrero de aquel año, que motivó el decreto dictado por el señor Jefe político de esta Provincia en 4 de Mayo de 1849; y copia certificada de la comunicación dirigida por el Director del Sindicato al Alcalde de esta ciudad, contestando á la que este le habia pasado el día anterior solicitando varios datos para poder apreciar debidamente el agua que esta capital percibía y las causas de su merma.

Se acordó trasladar al Arquitecto de Provincia una comunicación del Alcalde de Santanyí dando conocimiento de haberse empezado las obras que deben ejecutarse en el camino vecinal de *Cala Mondrugo*, con cargo á una subvención concedida de fondos provinciales.

Accediendo ó lo solicitado por el Excelentísimo señor Capitán General de este distrito se acordó remitir la copia certificada de la partida de bautismo de Rafael Ferrer y Reynés, fallecido en el Hospital en 1888.

En vista del expediente instruido, se autorizó el prohijamiento de un niño expósito, por el matrimonio cuya mujer tuvo á su cargo la lactancia.

Vista una instancia de Gaspar Valles, denunciando la resistencia y paradero del prófugo José M.ª Palmer, con objeto de que sean aplicados á su hijo Gaspar Valles Horrach los beneficios que el artículo 100 de la ley de reclutas concede á los denunciados; y resultando que el mozo denunciado no ha sido declarado prófugo por el Ayuntamiento de Cádiz á cuyo alistamiento corresponde, se acordó no haber lugar á la concesión de los beneficios solicitados por el recurrente.

Se acordó trasladar á D. Juan Terrasa, una comunicación de los veterinarios de Lluçmayor, solicitando se les facilite vacuna contra el cólera que padecen los cerdos de aquella localidad, que ha ocasionado la muerte de reses vacunadas contra la *roseola* y cuyo fallecimiento queda á su juicio perfectamente demostrado que no ha sido ocasionado por esta última enfermedad.

De acuerdo con lo propuesto por el Arquitecto de la provincia, se acordó satisfacer al Ayuntamiento de Andraig una sub-

vención de 275 pesetas que le fué concedida para la construcción de un puente en el camino vecinal que conduce á S' Arracó; y al Ayuntamiento de Escorca, otra subvención de 250 pesetas que le fué concedida para la reparación del camino vecinal que conduce á Pollensa.

Se enteró la Comisión de varias comunicaciones relativas á servicios provinciales.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Guasp y con asistencia de los señores concejales Sres. Aguiló, Planas, Fuster (D. Cayetano), Compañy y Ramis se dió principio á la sesión.

Fué leída y aprobada el acta anterior. Se aprobó la lista de compromisarios para la elección de senadores.

Fué admitida la dimisión presentada por el señor concejal D. Pedro Garau, fundándola en motivos de salud.

Se acordó anunciar la subasta por tres años del Riego de las calles de esta ciudad.

Se dió de baja en el padrón á un vecino por trasladar su domicilio en Barcelona y de alta á una vecina que se ha domiciliado en esta ciudad.

Se acordó colocar otro farol en la calle de la Tierra Santa.

Se enteró de una comunicación de la Comisión de Obras en que manifiesta haber recibido los árboles que deben ser colocados en la Plaza del Mercado la cual debe ser convertida en jardín, suplicando la inmediata realización de dichas obras.

A propuesta del señor Fuster quedó el asunto por ocho días sobre la mesa.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El incendio de anoche

La Casa Consistorial

A las nueve menos cuarto, la campana de *En Figuera*, el antiguo reloj municipal, empezó á tocar á fuego.

Salieron los vecinos de la calle de Cort y de las calles contiguas y pudieron convencerse de que el incendio que anunciaba la campana, se habia declarado en la misma Casa Consistorial.

La familia del Conserje que habita en el segundo piso del edificio, el portero y el municipal de guardia advirtieron los comienzos y dieron inmediatamente voces de auxilio!

Los primeros en acudir entraron por el zaguán de la escalera de servicio y pasaron al zaguán ahora en construcción, pudiendo ver que el fuego empezaba á tomar proporciones en el piso principal, sobre el pavimento, que es al propio tiempo el techo artesonado del referido zaguán.

El fuego era perceptible desde la parte inferior porque las llamas salían ya por las yunturas de los artesones.

Abajo habia amontonados una infinidad de tabloncillos viejos y de maderos destinados á los andamiajes de las obras que se verifican en el local.

La confusión que se estableció desde un principio fué por demás lamentable.

Además, como el sitio es muy céntrico, como se trataba de la Casa Consistorial, de la casa del pueblo, del edificio venerando donde tantas reliquias artísticas se conservan; donde amenazaba perder la historia de Mallorca, comunicándose el fuego al Archivo general del antiguo Reino, lindante con el zaguán; donde podían ser pasto de las llamas los documentos del archivo administrativo del Ayuntamiento, el San Sebastián de Vandik, los retratos de los balears esclarecidos; donde peligraba, por último, la existencia del soberbio voladizo, no cabe ponderar el afán y la inquietud que sembró la triste noticia.

Es imposible puntualizar como fueron llegando las autoridades y el orden por qué acudieron.

En un momento vimos allí al Alcalde accidental Sr. Guasp, al general Gobernador, al Gobernador civil Sr. Guzmán, al Fiscal de la Ayudencia, al Presidente de la Diputación Sr. Sampol, á casi todos los tenientes de Alcalde y Concejales.

Llegaron también al poco tiempo el Juez de Instrucción Sr. Escolano, los Inspectores de orden público, el Jefe de la Guardia civil, el Coronel del Regimiento Regional y el Comandante del escuadrón, el Comandante de Marina Sr. Carlier y muchos jefes y oficiales de todas las armas é institutos.

El arquitecto municipal Sr. Chápoli y todos los empleados de las secciones de Obras, Secretaría y Contaduría acudieron también puntualmente.

Las bombas

Con motivo de haber sido derribada la

parte de edificio que ocupaba el parque de Bomberos, el material de incendios fué trasladado al ex convento de Capuchinos y de allí fué preciso ir á sacar las bombas y demás utensilios.

El inmenso gentío que se había agolpado en la Plaza de Cort, en la Plaza de Antonio Maura y en las avenidas de las calles de Palacio, Colon y Cadena, estaba impaciente y comentaba muy desfavorablemente la tardanza de los bomberos.

El fuego tomaba incremento pues el piso era de madera y el artesonado, además, viejo y ruinoso.

En un momento el gran salón ardió por los cuatro costados.

El fuego se comunicó al maderaje de los balcones y abiertos éstos, la corriente de aire avivó las llamas de un modo muy alarmante.

Llegaron pelotones armados de infantería y otros muy numerosos en traje de faena, y el público les recibió con una tempestad de aplausos.

Por último, á las nueve y veinte minutos, es decir más de media hora después de haber tocado la campana, se presentó la primera bomba, la cual fué saludada con una silba y con otra silba la segunda y con otra la guardia municipal montada.

No es que el público quisiera herir con estas demostraciones á los pobres y casi siempre esforzados agentes del municipio; sino que demostró de este modo su disgusto á todas las rutinarias administraciones que se han sucedido en el Consistorio, como meras armas de partido, si es que no lo fueron de ambiciones todavía más reprobables que nos tienen sin bombas, sin organización, sin agua, sin servicios tan indispensables como el que anoche faltaba.

Cuadros y muebles

Como el incendio crecía con tal pujanza y la distribución interior de la Casa Consistorial es tan laberíntica y complicada, se pensó inmediatamente en extraer los documentos, los fondos existentes en la Depositaria y sobre todo los cuadros que adornan ahora el salón pequeño, contiguo al incendiado, y el despacho del Alcalde.

Al principio fueron arrojados inconscientemente por el balcón á la calle; pero después fueron bajados por medio de cuerdas y depositados en el vecino palacio de la Diputación, cuyo Secretario Sr. Font se hizo cargo de los sellos y documentos más importantes de las oficinas municipales.

De este modo pueden considerarse salvados el cuadro de Vandik, y demás piezas notables de la Casa Consistorial.

Después de largos esfuerzos se consiguió que pudiesen funcionar las bombas, pues hubo que lamentar la falta de agua y se tuvo que alimentarlas formando cordones de tropa en la plaza de Cort y en la de Santa Eulalia que se pasaban cántaros y baldes de agua.

Con estas mangueras y con la falta de combustible, se logró localizar el fuego en la parte derecha del edificio.

El Archivo histórico

El primer cuidado de algunas personas amantes de las glorias patrias, que se encontraron allí, fué este:

—El Archivo el archivo!

Todos los mallorquines conocen, aunque no sea más que de oídas, el tesoro diplomático que encerraba aquel modesto entresuelo de la Casa Consistorial, el libro de las franquicias del Reino de Mallorca, las actas del Grande y general Consejo, la información acerca de las Germanías, las preciosidades exploradas y por explorar que contiene aquel depósito de manuscritos.

Se pasó inmediato aviso al Archivero señor Quadrado, que acudió allí, verdaderamente emocionado como si se tratase para él de la más nonda de las desgracias.

Los Sres. Llabrés, Aguiló y Garau, estuvieron presentes desde el primer momento, y secundados por varios Sres. Concejales y por algunos obreros de Administración militar hicieron esfuerzos inauditos para ir sacando los códices cuya pérdida hubiera sido sin duda la mayor que ocasionara el siniestro. Una pared vuelve á levantarse, pero no vuelve á rehacerse el contenido de una página que entrega su secreto á las llamas.

El local del Archivo está anclado en el zaguán y la sección de obras del Ayuntamiento, que son precisamente las destruidas, y fué providencial el que no se consumiera.

Los códices fueron arrojados por la ventana que da al solar de la plaza de Santa Eulalia y allí apilados ó conducidos á las casas vecinas.

Las piezas más delicadas fueron extraídas especialmente.

Seguramente algo habrá padecido la documentación, á causa de la humedad del sitio donde funcionaban las bombas; pero no cabe negar que el grueso del Archivo

se ha salvado y que peligraba de un modo inminente si hubiese quedado intacto.

Más fuerza.—Detalles

Uno de los socorros más eficaces de los que fueron llegando es el de la marinería del vapor *Vulcano* y del cañonero *Yañez Pinzón*, con sus respectivos bombillos.

Presentáronse igualmente secciones de la Guardia civil y de carabineros, los cuales custodiaron los objetos que se sacaban del edificio.

El fuego durante un momento amenazó comunicarse á la casa de la señora viuda de García y á la librería de los señores Amengual y Montaner, propietarios de la imprenta de LA ALMUDAINA.

Á las diez y media de la noche se pudo dar, sin embargo, por dominado y por completamente extinguido á las once y media.

Los bomberos, individualmente, hicieron toda clase de esfuerzos, pero como siempre, tropezaron con la falta de dirección ó mejor dicho con la sobra, pues aquí todo el mundo manda y nadie obedece.

Los soldados y la marinería se mostraron infatigables y valerosos. Muchos particulares trabajaron también con arrojo, debiendo citar á Mr. La Trobe Bateman y al Sr. Empresario de las Figuras de Cara de la Plaza del Olivar.

Últimas impresiones

Quando escribimos estas líneas—las tres de la madrugada—no quedaba ningún rastro de fuego en el edificio.

En resumen puede decirse que lo destruido, es toda la parte recién construida de la reforma de la Casa Consistorial.

Así, queda consumido, el precioso artesonado del zaguán, cuyo arco, según parece, tendrá que reconstruirse.

También queda consumido el pavimento del salón y deterioradas las paredes.

Y por último la sección de obras, la cual queda destruíta por completo junto con los documentos, planos y utensilios que en ella obraban.

Si siniestro ha habido que se prestase á desgracias personales, fué el de anoche.

Sin embargo, solo tenemos que lamentar la luxación de un brazo, sufrida por el concejal y médico Sr. Rabasa, el cual continúa relativamente bien.

Como el viento era de Norte á Sur el incendio se internó en el edificio, y á esto se debe que la llama que pugnaba por salir de los balcones no prendiese en la madera de los andamiajes puestos ahora en la fachada y respetase, por tanto, el hermoso alero.

Las chispas que se desprendían iban á dar en muchos tejados y azoteas de las casas vecinas y en todas se tuvo la vigilancia necesaria para evitar un nuevo incendio.

Á la una y media se retiraron los soldados y la marinería; y poco después los bomberos, quedando sólo un retén y la fuerza necesaria para guardar los objetos no recogidos.

El desbarajuste que habrá sembrado el suceso en las oficinas no es para calcularlo hoy.

Puede decirse que se tardará bastante en poder ordenarlas y encauzarlas de nuevo.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de La Almudaina.)

La crisis

Madrid 28 á las 9'45 m.

Aumentan las corrientes favorables á la paz entre la mayoría fusionista.

Parece que existe el propósito de evitar con ello al Sr. Sagasta las preocupaciones y sinsabores que en sí trae una crisis.

Los ministeriales creen que lograrán conjurarla.

La salud de Sagasta

Madrid 28 á las 9'50 m.

El Sr. Sagasta ha pasado la noche bien. Hoy se levantará un poco de la cama.

En caso de que marche á los baños de Fortuna, nadie se encargará interinamente de la presidencia.

Desde Melilla

Madrid 28 á las 10'30 m.

Dicen de Melilla que decrece la epidemia tifodea.

El ejército bebe el agua filtrada por medio de aparatos esterilizadores, que se reparte á la tropa en el hospital.

Existen ahora 324 enfermos de los cuales 36 con tifódicos.

Convocatorias militares

Madrid 28 á las 11 m.

La *Gaceta* publica una disposición anunciando para el 15 de Julio los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Corresponden proveerse 287 plazas en Infantería; 25 en caballería; 44 en Artillería; 19 en Ingenieros y 21 en Administración militar.

Dos noticias

Madrid 28 á las 1'30 t.

El Sr. Sagasta se encuentra hoy bastante mejorado, habiéndose levantado.

Calculase que la semana próxima podrá ya dedicarse de lleno á la política.

Los Sres. López Domínguez y Pasquín se han proclamado resueltos partidarios de que se presente íntegro á las cortes el ministerio.

Viaje.—Los ministros

Madrid 28 á las 6 t.

Los amigos del Sr. Sagasta instanle para que marche á la Sierra de Córdoba tan pronto como su estado se le permita y después que haya resuelto las cuestiones de más interés y más apremiantes.

Caso de que el presidente del Consejo accediera á dichas instancias, regresaría á Madrid en vísperas de la apertura de las Cortes.

Aun que se han suavizado bastante las asperezas que existían entre los ministros, todavía subsiste el desacuerdo entre algunos.

Bolsa de Madrid

Madrid 28, 4 t.

Deuda perpétua al 4 p. interior. 68'25
Id. id. al 4 p. exterior (1891) 77'95
Id. amortizable al 4 p. 00 00
Billetes de Cuba (1888) 108 90
Acciones del Banco de España. 372'50
Tabacos. 167'00

Cambios

Barcelona 28, 4 t.

4 p. interior. 68'16
4 p. exterior. 77'85
4 p. amortizable. 00'00
Cubas (86). 109'00
Colonias. 40'15
Nortes. 25'50
Francias. 24'25
Madrid. 68'10
París. 63'31
Renta francesa. 98'90
Londres. 00'00
Francos. 22'40
Libras. 30'65

Mencheta

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 25 del actual

«Ministerio de Ultramar».—Reales decretos que hemos publicado.

«Ultramar».—Real orden, fecha 22, aprobando el reglamento para la ejecución del Real decreto de primero del actual concediendo derechos pasivos al Magisterio de primera enseñanza de las islas de Cuba y Puerto Rico.

La del día 26 no contiene disposición alguna de interés general

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

El martes, día seis de Marzo próximo, á las doce de la mañana tendrá lugar ante esta Alcaldía, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría la subasta del arbitrio municipal que recauda el Ayuntamiento en la feria denominada de Ramos, que debe celebrarse en el paseo de la Rambla de esta ciudad durante los días 14 al 20, ambos inclusive, del expresado mes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que quieran interesarse en dicha subasta.

Palma 28 Febrero de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Lecturas amenas

Fué por lana y salió trasquilado

En las inmediaciones de Morgantown, Estado de Georgia, ocurrió la semana pasada el siguiente trágico suceso.

Mr. William Jones, el recaudador de contribuciones del Condado La Union, acostumbraba guardar en su casa por un tiempo dado el producto de sus cobros, hasta reunir una cantidad considerable que entregaba á su jefe.

El jueves, estando con su mujer se presentó á pedirle alojamiento un buhonero y el recaudador se lo dió del mejor talante, anunciándole que tenía que hacer un viaje aquella noche y que procurara guardar la casa.

Á las dos horas de ausentarse el recaudador,

entró en la casa un negro harapiento, con todas las trazas de un vagabundo peligroso y apuntando con dos revólvers al buhonero, le mandó que le entregara sus efectos, orden que fué ejecutada en el acto.

Entonces el negro dirigiéndose á la señora de la casa, mandó que le diese cuanto dinero había recaudado su marido. Mientras la pobre, toda asustada, daba sus caudales al intruso, el buhonero, aprovechando la oportunidad, dejó frío de un tiro al ladrón.

Á la mañana siguiente se vió que el muerto no era otro sino el recaudador de contribuciones, el cual, á lo que se colige, había inventado este ardid para quedarse con lo recaudado, fingiendo un robo.

Pasatiempos

Una suegra se pasea del brazo de un amigo. Este tropieza, y cae al suelo la pareja. Entonces el yerno se acerca al amigo, estréchándole la mano, y le dice al oído: —¡Gracias por la buena intención!

+

Doña Jerónima Cosi

Falleció el día 23 Febrero

Después de recibidos los Sacramentos

(E. P. D.)

Sus sobrinos, sobrinas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir el funeral que por sufragio de la misma se celebrará hoy jueves, á las 10 y media, en la Real Capilla de Santa Ana.

El duelo se despide en la iglesia.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos Día 26.—Varones, 3 Hembras 1. **Matrimonios**.—Día 26.—D. José Bonnin y Poma con doña María Ignacia Piña y Taronji.

Defunciones.—Día 28.—José Anaes Balcaneras, viudo, de 65 años, Arrabal, de anemia.

Francisca Dolores Palmer Vidal, viuda, de 60 años, calle del Temple, de gastro-enteritis.

María Ramón Lladó, casada, de 53 años, Son Español, de anemia.

Francisca Salom y Más, de 2 años y medio, calle de la Calatrava, de bronco-neumonia

Vicenta Martí Fuster, de un año, calle de Rubí, de neumonia.

Margarita Ribas, de 5 años y medio, caserío de la Soledad, de difteria.

Jaime Bosch Seguí, casado, de 66 años, Son Roque de la Vileta de neumonia, entrado en el cementerio de dicho caserío.

Hospital civil.—Día 28.—Entradas, 5: 4 varones y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Despejada en general con grandes nieblas en los bajos.

Horizonte.—Con nieblas en todo el círculo.

Idem del viento.—Leveche á penas sensible.

Idem de la mar.—Llana y blanca: á rodales rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-pli.—Sin señal.

Mataderos.—Día 28.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes 0, Vacas 1, Toros 0, Novillos 0, Terneros 3, Carneros 1, Ovejas 3, Borreros 1, Corderos 72, Cabras 0, Cegajos 0, Cabritos 0, Cerdos 2, Cerdas 0, Lechonas 0.

Volatería.—Gallinas 74, Pollos 97, Gallinas 121, Pavos 0, Pavas 5, Palomas 11, Patos 0, Ocas 0, Cenejos, 3.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-horas

Continuarán en las Capuchinas, exposición á las seis y media. Al anochecer, se hará el ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, estación y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral, parroquias y demás iglesias habrá los sermones de costumbre.

En Sta. Catalina de Sena, al anochecer, rezado el Sto. Rosario, empezará el novenario dedicado á S. Vicente Ferrer, con meditación.

Visita á la Corte de María

Á la Virgen de la Grada, en la Catedral.

Teatro Circo Balear

Gran función para hoy 1.º de Marzo á las 8 y media por la compañía ecuestre, gimnástica, acróbata y mímica dirigida por don Secundino Feijóo y representante don Agustín Velazquez.

Precios los de costumbre.





Ferrocarriles de Mallorca
Servicio de trenes que registró desde 1.º Abril de 1893
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana 2:15 y 3:40 (mixto) tarde.

Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde.
Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde.
Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.—Todos los martes á las doce de la mañana.

Últimas cotizaciones
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'VALORES LOCALES' and 'VALORES PÚBLICOS'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cubas', 'Banco de España', 'Tabacos', 'Barcelona 28 de Febrero, 4 tarde'.

Boletín meteorológico
Dia 28 de Febrero—9 mañana
Barómetro 765 7 mm.

Ferias de Mallorca
Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig), Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Soller y Felanig; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem. Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Sineu; Id. 15, Sineu; Id. 22, Felanig; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca
Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor: el martes, en Montuiri: el miércoles, en Sineu: el jueves, en Inca: el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Hojas del Calendario

Calendar table for March. Columns: MARZO, HOY, MAÑANA, JUEVES, VIERNES. Includes dates and events like 'Nacimiento de León XIII'.

La curación radical de las Hernias Quebraduras (vulgo trencats)
No se cobra hasta que el mismo paciente se ve restablecido de su dolencia
Con el Braguero Flexible Regulador y el procedimiento Norte-Americano por el reputado especialista Dr. Vives miembro de la Sociedad Científica de Bruselas y premiado en varias exposiciones.

LA ROSA BLANCA
que tiene establecidas sus fábricas de anisados y licores en la calle de San Martín, número 33, participa á su numerosa clientela que ha instalado en la calle de la Unión, cerca del Teatro, una SUCURSAL para la venta al por mayor y menor de todos sus productos como son: anisados de todas clases, espirituosos, vinos generosos y bebidas espumosas, las cuales ofrece á las personas de buen gusto, á precios equitativos.

AGENCIA DE TRASPORTES
DE
TODA CLASE DE MERCANCIAS
DE
JOSÉ FUSTER Y HERMANO
Desde Sineu á Palma y vice-versa, establecida en dicha villa, Plaza de la Constitución, número 7, y en la referida ciudad, calle de Fiol, número 8.

Oficial barbero
Se necesita uno que sepa su obligación para trabajar los sábados y domingos. Darán razón calle de la Bonanova, en el caserío del Terreno. 6-4

PIANO DE CALO
CASI NUEVO
KAPS
Se vende uno propio para salón de café, casino ó sociedad. En esta imprenta informarán.

PERDIDA.—Desde esta capital al caserío del Terreno se ha extraviado un perro perdiguero, joven, con grandes manchas color café y piel pintada del mismo color. La persona que lo presente será gratificada. En esta redacción darán razón del dueño de dicho perro.

El que quiere comprar ó alquilar todo un mobiliario de café, en la calle del Berne, número 6, informarán.

PERDIDA.—Se ha extraviado por el camino vecinal de Sineu, y en las inmediaciones de Son Garau, una gavieta inglesa. La persona que la encuentre sirvase presentarla en la calle de las Miñonas, número 8, y se gratificará el hallazgo. 18

VENTA.—De varios carruajes. Informarán calle de Plaza de Toros, casa Mora. 5

SE ALQUILA.—Una casa situada en Portopi, que además de reunir todas las comodidades apetecibles tiene un hermoso jardín y cochera. Informarán en la calle de San Nicolás número 9-3.º 39

VENTA.—Se desea vender un caballo de unos siete años de edad y siete palmos de altura. Informarán calle de la Vidriera, número 28. 20

Casa de recreo
Se desea alquilar en el Terreno ó Portopi. Ofertas, Cerdelería 33, bajos. 28

A voluntad de su dueño se vende una casa planta baja (botiga) y cuatro dependencias, señalada con el número 127 de la calle del Socorro. Informarán calle de Santa Clara, número 41, entresuelo. 10-10

HALLAZGO.—La persona que tenga extraviado un perro de presa joven puede pasar por la Plaza Mayor, número 15 y se le entregará.

Para San Juan de Puerto Rico saldrá á la mayor brevedad el bergantín goleta Joven Matías

Admite un resto de carga a flete. Informarán D. Mateo Bonet, Rayo, Santa Catalina ó los señores Mulet y Bosch. 29

NO MÁS CASPA, NI CANA
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2, Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

BALNEARIO BALEAR
Calle y Plaza de San Francisco, n.º 19 y 1

ESTABLECIMIENTO de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el día.
Baño ó ducha higiénicos, uno ó uns. 1 >
Medio abono de cinco. 4 50
Baño de vapor, uno. 5 >
Medio abono de cinco. 22 50

UNA OPERACIÓN PARTICULAR
Es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entorpecimiento serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró. FRASCO 10 REALES. Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2, Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

DOLOR DE MUELAS
Se cura instantáneamente empleando el Mático Oriental, de G. Barutaud, químico de París. Precio Ptas. 1'50 frasco.—Depósito general: Centro farmacéutico.

CAMELIAS, MAGNOLIAS, ROSALES Y FRUTALES
Cadena de Cort, número 7—Palma
HA LLEGADO HACE POCO DE FRANCIA M. Girard, horticultor, y tiene el honor de avisar al público de las especies conocidas mas grandes y mejores. Plantas para habitaciones y jardines, y hermosa colección de Rosales de ultima novedad. Cebollas de Jacintos, Tulipanes, Anémonas, Gladiolos enanos, Amarillos diversos, Begonias, Francesillas, Bulbos de Dalias enanas de flor grande y de flor pequeña, Lirios dorados y Lirios diversos, Liatris plantas admirables á recomendar. Seis especies de plantas trepadoras, todas nuevas y muy olorosas. Notable colección de semillas, 12 especies de peonía muy olorosa. Todas estas plantas son de primer orden y á precios muy baratos. Grande surtido de camelias, azaleas y magnolias de flor doble. Son de notar los groselleros de Australia, frutos que se estiman mucho para la confitería, y los frambuesos de las cuatro estaciones, de grandes y perfumados frutos. M. Girard tiene el honor de hacer observar á los señores aficionados que de las plantas que adquieren obtendrán muy buenos resultados, pues previenen de un clima mas frio que el de Palma, y deben apresurarse á adquirirlas, pues todo se venderá á precios reducidos para concluir la existencia en pocos dias. Cadena, número 7—Palma

Advertisement for A. BORD & Co. featuring 'Alquiles y afinciones' and 'Aguiles y afinciones'. Includes a logo and address: 'FABRIQUE: 52, RUE DES POISSONNIERS, PARIS'.

UNICO REPRESENTANTE
MANASERO Pelaires 14 Palma
Sociedad Mahonesa de Vapores
Viajes de Alcudia á Mahón y Barcelona
POR LOS VAPORES
Puerto-Mahón y Nuevo-Mahonés
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS Á PRECIOS REDUCIDOS
Salidas de Alcudia para Barcelona, domingo 5 tarde. Salidas de Alcudia para Mahón, jueves 5 mañana. Los despacha en Alcudia, D. Jaime Oliver y Giraud. Informarán en Palma: Plaza de Antonio Maura, (antes Copiñas) número 5.

Nicolás
CIRUJANO-DENTISTA
de la Universidad Central, dentista de la facultad de medicina de Barcelona
Especialista en la construcción y colocación de dientes y dentaduras artificiales, valiéndose para ello de los medios é instrumentos más perfeccionados que hoy se conocen, asegurándose que con dichos dientes artificiales se habla y come perfectamente sin causar molestia ni estorbo el que los usa. Se practican todas las operaciones propias del arte dentario así como se reforman toda clase de dentaduras. Extracción de dientes y muelas sin dolor, nuevo procedimiento.
Calle de S. Nicolás número 33, principal, Palma
PRECIOS ECONÓMICOS
Mediante certificado de pobreza de las Alcaldías se harán gratis las operaciones de cirugía dental que sean necesarias.

La Alfombrera
Queda desde hoy abierta la tienda, calle de Berard, número 46
Gran rebaja de precios
Personal idóneo se encarga gratuitamente de dejar colocadas á domicilio las alfombras que se compran en la fábrica.
Alfombras colocadas á 2 rs. el metro
Sacos de yute para almendrán á 4 reales kilogramo.
Berard 46 y sobre la Muralla Baluarte del Principe

ASMA, TOS, catarras pulmonares y bronquiales, bronquitis, opsonia, abscesos pulmonares, etc.
EL EUCALIPTOL es además de excelente antioctarral y antiasmático, un poderoso antiseptico clasificado entre los que impiden el desarrollo del bacilo de la tuberculosis. Asociado á los conocidos pectorales # SAVIA DE PINO MARÍTIMO y BALSAMO DE TOLU, se halla en las PASTILLAS BALSÁMICAS MORELLÓ. De venta principales farmacias, Palma VALENZUELA, á 1'50 pesetas caja.

VINO PURO DE MESA
MARCA NOÉ
NUEVE PESETAS caja de 24 botellas (sin envases)
ALZAMORA HERMANOS
San Miguel, 61 y 63

RECUERDO DE MALLORCA
Colección de vistas panorámicas y de los principales monumentos artísticos de nuestra isla, debidas al fotógrafo SR. TRUYOL
Este precioso album en 4.º, encuadernado con ricas cubiertas de percalina, con dorados al fuego, se vende al precio de 12 PESETAS en la imprenta y librería de Amengual y Muntaner Conquistador, 80, Cadena, 2.—PALMA